

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

FRANQUEO
CONCERTADO

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

NÚM. 18.968

Suscripción en Córdoba. Por un mes 2 Ptas.
Trimestre 6
Resto de España. Trimestre 8
Extranjero. Trimestre 10

SÁBADO 17 DE FEBRERO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

El problema de las comunicaciones

Las informaciones de nuestros corresponsales en los pueblos registran los grandes daños que el temporal ha producido en la provincia, confirmando la triste verdad de que, apenas el invierno cae sobre nuestro país con un poco de crudeza, los arroyos y los ríos se desbordaban, porque no se les opondrá la contención de los árboles, y los caminos quedan cortados, a causa del abandono en que se hallan.

Nuestro corresponsal en Baena decía en la crónica que publicamos ayer:

Las carreteras que conducen a la estación y a Castro del Río se encuentran intransitables y urge el arreglo, que no creemos que se hará esperar, puesto que parece que el tiempo mejorará, y esto facilitará el remedio.

Dios lo haga.

También en el DIARIO de ayer se lamentaba nuestro corresponsal en Dos Torres de la interrupción de las comunicaciones, diciendo:

El Guadarrama, que hay que pasar para ir a las estaciones férreas de los Alcazares y los Pedroches, así como para ir a los olivares de la Sierra, ha experimentado una gran crecida, haciéndose notar cada vez más la necesidad de un puente sobre el expresado río, para que, en estas ocasiones de temporales fuertes, no permanezcamos, como lo estamos ahora, incomunicados del resto de la provincia. Bien es verdad que está en construcción la carretera que nos unirá con Pozoblanco, pero los trabajos se hallan paralizados desde hace cerca de un año, por causa del Estado o del contratista. El caso es que en algún tiempo no contaremos con ese medio de comunicación tan deseado.

Es verdad, por desgracia, que aún tendrá que llover mucho hasta que llegue el remedio del abandono en que se tiene a los pueblos.

Y no es justo echar la culpa sobre esta o la otra parte, pues se trata de un mal muy viejo, que el Estado corregirá cuando el país le obligue a dotar de manera conveniente el presupuesto de Fomento.

El Director de Agricultura don Tesifonte Gallego, con desusada franqueza, trata de estas tristes verdades en la memoria que ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros.

Confirma que en los presupuestos no hay consignaciones suficientes ni para repoblar los montes, ni para alumbrar aguas, ni para aumentar la riqueza piscícola por medio de piscifactorías, ni para determinar de una manera definitiva la propiedad de los montes públicos que tantos pleitos ocasiona entre los particulares y los Municipios, ni para escuelas de carpinteros, ni para escuelas prácticas de agricultura, ni para enseñanzas ambulantes, ni para escuelas de industrias derivadas de los productos agrícolas, ni para el censo de la ganadería, etcétera, etcétera.

De esta suerte, bien poco se puede conseguir del Estado cuando llega la calamidad, pues los socorros alivian las desgracias individuales, mas no evitan su reproducción, porque no mejoran la realidad de nuestras tierras.

Convenzámonos de ello y en todo tiempo, sin esperar a que lleguen las desgracias, pidamos al Estado que forme unos presupuestos convenientes.

NOTICIAS DEL RIF

(De nuestro corresponsal)

De la campaña
La tragedia del valle de Frajana y el intento de asalto de una casa, sita en la carretera del zoco del Hach, demuestran, según sospechas de algunos confidentes indígenas que, algunos moros de la harka, convenientemente armados, patrullan de noche por los alrededores de la plaza. Una familia acuchillada, hace dos días, una casa asaltada anoche a las mismas puertas de Melilla, suponen el comienzo de un nuevo programa de lucha, adoptado por nuestros enemigos para vengar, por medio del bandolerismo, las derrotas sufridas en su estéril contienda contra nuestro ejército.

En nuestros propósitos colonizadores, entraña importancia suma los hechos acaecidos durante las últimas cuarenta y ocho horas.

El primer colono que, en la práctica de una laboriosidad muy plausible, se ha aventurado a prodigar al vecino campo, moro las caricias del hierro cultural, para que, agradecido a ellas de los frutos de que es susceptible, muere al golpe harteró que impulsa el odio marroquí.

Las negruras de una noche trágica envuelven como luctuoso sudario el horrible cuadro que presenta el lugar del crimen.

La familia del colono infortunado, yace, al parecer de los asesinos, en el pavimento tosco de la casaca, que ha sido regado con la sangre honrada de sus laboriosos moradores.

Los primeros albores del nuevo día, devuelven la luz a la infortunada esposa, a quien la muerte indultara de su fatídica sentencia, para cuidar, tal vez, del único hijo, superviviente del espantoso drama...

Y al contemplar la magnitud delata de la gran desgracia que sobre ella pesa, ve reducidas a sangre las esperanzas de un mejoramiento material, que como premio de su abnegación, obtuviera en un mañana venturoso para que el porvenir deparara a sus hijos días más felices.

Y haciendo memoria del sangriento suceso, el terror reverdece en su mente impresionada las trágicas figuras de los asesinos, de

rostros siniestros y criminales miradas, y recuerda que eran moros desconocidos, que más bien parecían una fracción de combatientes, que una partida de saltadores.

La acción de la justicia, resulta hasta la fecha impotente para penetrar en la averiguación de tan misteriosos hechos, y los vecinos de la próxima cabila de Frajana, dicen que nadie de aquellas inmediaciones falta, y por lo tanto, la sospecha de que los harqueños merodean por todas las zonas del Rif, adquiere caracteres de veracidad y cuando la alarma en los barrios extremos, cuando a la noche siguiente otro grupo de rifeños, convenientemente armados y de alguna importancia numérica pretende realizar otra hazaña dentro de las llamadas zonas polémicas, límite de los antiguos territorios. Dos mujeres y un hombre habitan en la casa asaltada, bastando para dispersar a los malhechores, los gritos de auxilio de aquéllas y la actitud de defensa de este último.

Previo aviso dado a Melilla, fuerzas de la benemerita practican un minucioso reconocimiento en el lugar de la ocurrencia y nada se averigua en esclarecimiento del hecho.

Hasta la fecha, se ha prohibido a todos los paisanos el uso de armas, y las órdenes de la superioridad, son cumplidas por el vecindario. Se hará en lo sucesivo una autorización para los moradores de los barrios extremos, autorización que les permita defender sus vidas y haciendas contra las probables agresiones de los moros?

Es de esperar y la disposición sería acertadísima.

J. Santamaría.

Melilla 14 de Febrero.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 16.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85.00 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 102.45.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 452.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 285.00.—Banco Hipotecario, 600.—Idem Hispano-Americano, 140.50.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7.75.—Londres a la vista, 27.22.

Metalos preciosos.—Centenes antiguos, 8.75.—Id. nuevos, 6.75.—Oro antiguo, 7.75.—Idem nuevos, 6.75.

DEL TRIBUNAL SUPREMO

Señalamientos
Para el día 8 del próximo Marzo se ha señalado la vista de un recurso que el Ministerio Fiscal ha interpuesto contra sentencia pronunciada en causa que se instruyó en el juzgado de Priego a Manuel Ramirez, natural de Almedinilla, a quien esa Audiencia condenó como autor de un delito complejo de disparo y lesiones menos graves a la pena de 1 año, 10 meses y 21 días de prisión correccional.

Las lesiones, una en el brazo y otra en el vientre, fueron producidas a Ramón González, cuyo padre tenía con el del procesado, según consta en autos, resentimientos que engendraron odios.

El día 13 del mismo mes se verá también el recurso de Antonio Muñoz Gómez, quien, en unión de otros, como él, mozos de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., sustrajo efectos de quincalla y bisutería de una caja que condujeron al vagón desde el muelle de mercancías.

El recurrente devolvió la parte de efectos que le correspondieron en el reparto.

Se le condenó a 4 años, 2 meses y 1 día de presidio correccional.

Sentencia
La sala segunda acaba de resolver el recurso de don Manuel Azcoña, de que ya di cuenta, declarando no haber lugar a modificar el fallo que esa Audiencia hubo de pronunciar en la causa que se le siguió por daños.

Un recurso
Los letrados señores don Manuel Sanz de Quejana, como recurrente, y don Enrique del Castillo y Romero, como recurrido, discutieron ayer tarde ante la Sala de lo civil del Tribunal Supremo, un recurso de casación por infracción de ley, procedente de la Audiencia de Sevilla.

El distinguido abogado de Córdoba señor Castillo y Romero, pronunció un notable y elocuente informe en defensa de su representado.

La mayor parte de los periódicos de Madrid, en la sección de Tribunales, consignaron la grata impresión causada por la oración forense del señor Castillo y Romero.

Martínez Amich.

13 Febrero.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Suspensión de clases
Ha quedado suspendida la enseñanza de alumnos en la escuela de niños del distrito de la Magdalena y Santiago, por tener que verificarse en los locales que ocupan algunas obras de reparación.

Poseión
Se ha posesionado del cargo de maestro de la primera escuela elemental de niños de Palma del Río don Manuel Plata García y del de maestro interino de la escuela de Guadalcazar don José Rodríguez Ariza.

Instancias
Se ha remitido a la Dirección general de primera enseñanza, debidamente informada, la instancia de los maestros de las Escuelas prácticas agregadas a las Normales de Córdoba don Atanasio Ferrer Cobos y doña Rosario del Riego y la maestra doña Concepción F. Luanco, que so-

licitan que se les sigan abonando las retribuciones que percibían con anterioridad a su ascenso, fundándose en que así se viene haciendo por la Junta de Instrucción pública de Sevilla.

Presupuestos de material
Los maestros y maestras de la provincia han remitido ya sus presupuestos de material para el presente año, faltando únicamente los de Cardencho y Cañada del Gamó (de Fuente Obduna) y los de Palenciana.

Habilitación de local
A causa del daño que los últimos temporales han producido en la escuela pública de niños de Almodóvar del Río, se ha habilitado otro local con carácter accidental, habiéndose reanudado en este las clases hasta que terminen las obras de reparación en el primero.

Presupuestos
En la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido los presupuestos de ingresos y gastos del material de las escuelas públicas de Fuente Palmera.

D. Joaquín Ruiz Jiménez, nuevo alcalde de Madrid.

NOTA DEL DÍA

LOS SUPLICATORIOS
¿Qué son los suplicatorios de que habla tanto la prensa? preguntó un pob. e palurdo a otro que sabe de letras, y este al punto contestó: pues una ley que proyectan para que a ciertos políticos no se les vaya la lengua.

A TOMAR EL SOL
Con todos sus esplendores, en un cielo despejado, limpio, puro, transparente, ha vuelto a lucir el sol. Mi enhorabuena, señores, los que os habeis dedicado a tomarlo solamente, que es el oficio español.

Triquiñuelas.

El Raisul, gobernador de Arcila, a quien el coronel Fernández Silvestre ha anunciado la próxima ocupación de aquella ciudad y su territorio por las fuerzas de España.

Información militar

Presentación
Ayer se presentó en el Gobierno militar el alumno de la Academia de Infantería don José del Molino, que marcha a Toledo.

Separación
Se le ha concedido la reparación de la Academia de Infantería al capitán don Fausto García Pérez.

Las redenciones
A continuación publicamos el modelo de la instancia a que tienen que sujetarse todos los que deseen redimirse del tiempo en filas con arreglo a la nueva Ley de reclutamiento.

Excmo. Sr. Fulano de tal y tal, mozo del reclutamiento de... a V. E. con el debido respeto hace presente: que deseando acogerse a los beneficios del capítulo XX de la Ley de 29 de Junio de 1911, publicada con fecha 19 de Enero de 1912 (D. O. número 16), en cumplimiento del artículo 273 de la misma, tengo el honor de acompañar carta de pago por la cantidad de... importe de la primera cuota correspondiente al tiempo de servicio en filas que señala el artículo 267 o 268 comprometidos a abonar los restantes que en él se previenen.

En consecuencia A. V. E. respetuosamente suplico que teniendo por presentada esta petición, se digne acceder a lo que se solicita.

Gracias, etc.

Fecha y firma.

Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta provincia.

Destino
Ha sido destinado al regimiento de la Reina el maestro armero de tercera clase don Antonio Ramos León.

Servicio de la plaza para hoy
Jefe de día, comandante del regimiento de la Reina don Luis Pérez Anzategui.

Hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Rafael Samaniego.

Guarda del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Comisión provincial

Sesión del 16 de Febrero
Dió principio a las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde bajo la presidencia del señor Ortega Benítez, y con asistencia de los señores Viguera, Gómez Torres, Rivera, Muñoz Cobo y La Bastida.

Dada lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada, se adoptaron los asuntos siguientes:

Contribuir con 250 pesetas para los gastos de erección del monumento a Campamor, accediendo a la solicitud que dirige la junta encargada de los trabajos para dicho fin.

Quedar enterada de la Real orden del Ministerio de la Gobernación por la que se declara nula la responsabilidad del Ayuntamiento de Puente Genil por débitos al contingente provincial en el cuarto trimestre de 1910 y encarar al señor Isasa entable el oportuno recurso contencioso-administrativo.

Aprobar una cuenta de material de oficina que rinde el presidente de la Junta provincial del Censo electoral correspondiente al año de 1911.

Idem otra cuenta de bagajes facilitados por el Ayuntamiento de Pedro Abad en el segundo trimestre de 1910.

Idem otra de raciones facilitadas a los acogidos en el Hospicio por don Sabino Rico desde el 20 al 31 de Enero último.

Idem un expediente electoral de Belalcázar por el que se declaran válidas las elecciones de concejales celebradas en dicho pueblo.

Determinar un plazo de 15 días para la caducidad de las órdenes de ingreso en la Casa Hospicio y Hospital de Crónicos.

Conceder ingreso en el Hospicio a Trinidad Arroyo y Amalia Pérez.

Aprobar el pliego de condiciones para el racionado de dicho establecimiento.

Y, por último, conceder una subvención de 100 pesetas al Centro Filarmónico de Pueblo nuevo del Terrible cuando venga a visitar a la Corporación, según ha solicitado su presidente en atenta carta.

DEL DIARIO AMBIENTE

EL TEATRO Y LOS NUEVOS IMPUESTOS

Las nuevas tribuciones que hoy pesan abrumadoramente sobre las empresas y negocios teatrales harán, de no modificarse aquéllas, que en plazo no lejano veamos cerrarse las puertas de todos los coliseos españoles por la absoluta imposibilidad de pagar las atenciones numerosas que ya se les exigen.

Primero las empresas de Valencia, después las de Málaga y otras poblaciones, y, por último, las de Madrid, han dado a entender que les es imposible sostener sus respectivos negocios en las condiciones actuales, teniendo que clausurar los teatros respectivos. Así lo han expuesto al Ministerio de Hacienda los representantes de las empresas madrileñas en una razonada exposición presentada a este y que el señor Rodríguez ha prometido estudiar.

No pienso discutir aquí la moralidad o inmoralidad del teatro, puesto que esta es circunstancial según las obras y a veces según las exigencias y ambiente de los públicos; lo que sí afirmo rotundamente es que el teatro, en la verdadera acepción de la palabra, es decir, cuando sirve de medio de exteriorización del arte y responde al elevado fin de escuela de costumbres y agradable vehículo de cultura, no debiera ser perseguido tributariamente en la forma despiadada en que hoy se le trata. Es más: el Gobierno, con la nueva modificación de los impuestos, tenía a la mano un medio hábil y eficaz para volver por la rehabilitación del arte teatral, limpiándolo de los bastardos elementos que han venido a prostituirlo.

Pero precisamente ha ocurrido lo contrario: se gravan intensamente las obras grandes, las obras de altura, las producciones literarias que responden al fin artístico del teatro e indirectamente se obliga a las empresas a echar mano del género ínfimo, a ese conglomerado de variedades, planta exótica en el terreno teatral y campo donde prevalecen más fácilmente cuando no la sicapéis o la indecencia, por lo menos la feñez y la atentatoria conversión del escenario en pista de circo o en cosas peores.

Nos lamentábamos hace ya tiempo de esta tendencia del teatro, por la que veíamos desaparecer su fin artístico y literario; y ahora resulta que por virtud de los nuevos impuestos terminará en absoluto la vida anémica que aquel arrastraba.

Ya sé yo que este problema no vendrá a perturbar a la sociedad ni al Estado, pues ni tiene carácter económico ni afecta directamente a la vida nacional; pero no sólo de pan se vive, sino de otras muchas satisfacciones del espíritu, entre las que ocupan lugar principalísimo las manifestaciones del arte honrado y legítimo, al que en todas partes se lo dispensa aquella protección oficial que es el alto sentido moral de un Gobierno amante de la cultura cree prudente para estimular y apoyo de los que trabajan por aquél.

Una reforma contributiva en el sentido indicado no sólo salvaría de la muerte con que se

le amenaza al arte teatral español, sino que vendría a arrojar de nuestros escenarios tanta inmundicia como hoy se exhibe para escarnio de la literatura, de las costumbres y del sentido común.

El problema tiene una solución facilísima: dispénsesele toda la protección posible a las verdaderas obras teatrales que respondan al alto fin literario, poético o moral que el teatro debe perseguir y grávese en buen hora con todo el peso de los tributos a esos elementos extraños que han venido a prostituir el glorioso teatro español, paleos que donde nuestros poetas y nuestros escritores han demostrado y pueden seguir demostrando su genio e inspiración para honra propia y esplendor de las letras patrias.

Antonio Ramírez.

TRIBUNALES

Retirada de acusación
Ayer comenzó a verse ante la sección primera de esta Audiencia y con intervención del Jurado, la causa instruida en el juzgado de Mortilla, por falsedad, contra Antonio Marmol y seis más.

En vista del resultado de las pruebas, el Fiscal retiró la acusación, sobreescribiendo la causa libremente.

Señalamiento
Hoy, ante la sección segunda, se verá en juicio oral y público la causa procedente del juzgado de Baena e instruida por lesiones, contra Josefa María Navarro León y otro, que serán defendidos por el señor Romero Pareja y representados por el señor Cáceres.

Crónica de Modas

(De nuestro servicio especial)

El culto a la silueta continúa siendo una obsesión para las más elegantes parisienas.

Hasta cierto punto no es censurable preocupación; pero es preciso convenir que algunas siluetas parecen caricaturas, razón por la cual es bastante difícil orientarse entre estilos tan grotescos, para coger aquellos que deben imponerse, aquellos que reúnen todas las probabilidades para conseguir un favor algo durable.

En este orden de ideas, podrán ser útiles las informaciones que nos permiten el estudio de los mejores modelos de actualidad.

Los abrigos del actual invierno se caracterizan por lo cómodos y calientes; son más pesados que de costumbre, y en su mayoría son de formas vagas, sea género Polo, sea de gruesas lanas, con vueltas que pueden cerrarse en el cuello o desplegarse dejando ver el revés de una tela de dos caras.

Estos abrigos agradan igualmente a la juventud que a las personas de más edad.

Los verdaderos sastres, los que salen de las casas de Londres, tienen o cuellitos sastres o cuellos chál; las mangas son largas.

Los medioastres tienen cuellos más grandes y frecuentemente vueltas de líneas redondas.

Las chaquetas se ajustan encima del tallo, con los botones, y llevan por lo general mangas más cortas con grandes manguitas vueltas; la espalda es un poco más ajustada al talle que antes.

Los cuerpos de raso o de muselina de seda del mismo tono, con el cuello y los adornos de manga de fino tul, se llevan con jaquettes, o también con blusas de lencería, con jabots al lado. Estos jabots pueden confeccionarse en casa, por resultar más económicos que comprándolos en los almacenes; además, confeccionándolos una misma se saborea la satisfacción de hacer un trabajo tan bonito al par que permite a poca costa tener uno para cada corpiño o blusa.

Para tejidos transparentes, el cuerpo forma campesina, con corpiños y mangas cortadas de una pieza, es muy estimado, y una de las razones de ello es que no da lugar a costuras difíciles de disimular bajo los sutales u otras pequeñas guarniciones.

Capelina.

París, Febrero 1912.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 15 de Febrero:

Junta municipal del Censo electoral.—Actas de constitución de las de Santaella y El Guijo.

Ayuntamientos.—Anuncio de subasta del de Córdoba para la enagenación de una parcela en la calle de García Lovera.—Listas de electores para compromisos de los de Castro del Río, La Carlota y El Guijo.—Edictos de los de Torrecampo,

Joyería, Relojería y Platería

A. Federico Sierra, Sucesor de Ghiara. MÁLAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.—Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona.—Pidan catálogos y notas de precios.

Fuente Tójar e Iznájar determinando las secciones para el sorteo y constitución de la Junta municipal.—Balance de las operaciones de contabilidad del Ayuntamiento hasta el 31 de Enero último.—Edictos de los de Fernán-Núñez, Posadas, Belmez, Bonameji y Villaviciosa citando a mozoa del actual reemplazo cuyo paradero se ignora.

Audiencia territorial de Sevilla.—Certificación haciendo constar los solicitantes de la Fiscalía municipal del juzgado de Fuente Obejuna.

Juagados.—Edicto del de Córdoba llamando a los que se crean con derecho a la herencia de Socorro Ruiz Redondo.—Idem del de Bujalance citando a un súbdito americano a quien le sustrajeron una maleta.—Idem del de Almodralejo encareciendo la busca de caballerías.

Accidente en la vía pública

Ayer, a las tres y media de la tarde, ocurrió un desagradable accidente en la calle de Gondomar.

A dicha hora transitaba por dicha vía una mujer pobremente vestida y no sabemos si por efecto de algún síncope o por hallarse embriagada, cayó al suelo, causándose con el pretel de una de las ventanas del café Carvecería una herida en la cabeza.

Don Juan Alvear, que se hallaba en aquel lugar, acudió a socorrer a la pobre mujer.

Ayudado por Pedro Barrios la condujo al Club Guerrita, en donde el conserje de aquella sociedad don Rafael Colmenero le prestó los primeros auxilios.

Entre tanto, por orden del agente de vigilancia señor Rico, se avisó por teléfono a la Casa de Socorro, con el objeto de que llevasen una camilla.

Pocos momentos después llegó y fué trasladada la herida al Hospital de Agudos.

En aquel benéfico establecimiento asistió el facultativo don Luis Fuentes, quien le apreció una herida en la región frontal, de seis centímetros de extensión, que dejaba el hueso al descubierto, calificando el estado de la lesionada de pronóstico reservado.

Esta desgraciada mujer se llama Rafaela Sánchez Cruz y tiene ochenta años de edad, según el libro registro del Hospital de Agudos, pues no es la primera vez que ha estado en aquella casa benéfica.

La Filarmónica Cordobesa

Anoche se reunieron en el salón de actos del Conservatorio provincial de Música, bajo la presidencia de don José Fernández Bordas, los señores que al final se relacionan, con objeto de discutir el reglamento por el que habrá de regirse la nueva sociedad Filarmónica Cordobesa y proceder al nombramiento de la Junta de Gobierno.

Leyóse en primer lugar todo el articulado del reglamento, que fué discutido en algunos puntos, haciéndose varias enmiendas y quedando, por último, aprobado.

Después procedióse a la elección de la Junta directiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don José Fernández Bordas.
Vice, don Edmundo Ruiz de Lanaja.
Secretario, don Rafael Vidaurreta.
Tesorero, don Fernando Barba.

Vocales: don Rafael Vázquez Aroca, don Cipriano Martínez Rucker y don José Rodríguez Cisneros.

El señor Fernández Bordas habló después dando las gracias por la designación y haciendo un pequeño esbozo o programa del plan que piensa desenvolver al frente de la sociedad, cual es dar a conocer toda la historia de la música por medio de conciertos, en los que intervendrán las eminencias artísticas que permitan los fondos sociales, al par que fomentar el amor y el cultivo del arte musical por cuantos medios estén a su alcance.

A la reunión asistieron o mandaron su adhesión, además del señor Fernández Bordas, don Edmundo Ruiz de Lanaja, don José Ruiz Sanz, don Eduardo Carr, don José Domínguez, don Ricardo Crespo, don Antonio Vallejo, don Rafael Ruiz Molina, don Eduardo García, don Francisco Bueno, don Manuel Navas, don José González F. de la Paente, don Enrique Molina Burgos, don Casto Milla Ramos, don Fernando Bosch, don Joaquín Gámez Ayerbe, don Fernando Gutiérrez Fernández, don Ernesto de la Gándara, don Cipriano Martínez Rucker, don José Rodríguez Cisneros, don Rafael Vidaurreta Pérez, don Eugenia Garriga Muller, don Ángel Villoslada Torres, don Antonio Bustelo, don Francisco Pardo Muñoz, don Francisco Muela, don Rafael Vázquez Aroca, don Elisa Monserrat del Castillo, don Juan Bautista Espejo, don Nicolás Montis y don Antonio Moreno Ruiz.

De la prensa asistieron por *El Defensor de Córdoba* su director don Daniel Aguilera; por *el Diario Liberal* su redactor-jefe don Julio García Gutiérrez y su redactor don Juan Aguilera; y por *el Diario de Córdoba* nuestro redactor don Antonio Ramírez.

Venta de fincas

Se venden las fincas siguientes, todas en esta ciudad:

- 1.ª Una casa en el paseo de la Victoria, número 12.
 - 2.ª Idem idem calle Madera Alta, núm. 10.
 - 3.ª Idem casa y huerto calle Abejar, número 26.
 - 4.ª Idem huerta titulada «Espantera», en el pago de la Alameda, de 6 hectáreas, 63 áreas y 22 centiáreas, con buena casa, agua de plié y de noria y multitud de árboles frutales.
- Don Gregorio Castañeda, fábrica de aceites y jabones del «Chimeneón», dará cuantos detalles se le pidan, de una a dos de la tarde, y admitirá proposiciones hasta el día 29 del corriente mes.
- Los dueños aceptarán la proposición que les parezca conveniente o las rechazarán todas si así les parece mejor.
- No se admiten corredores.

GACETILLAS

Los premios de Carnaval

Ayer tuvimos el gusto de ver en el despacho de la Alcaldía los premios que la Comisión municipal de Ferias y Festejos ha adquirido con destino a los concursos abiertos para el próximo Carnaval.

Los de coches adornados son preciosas y artísticas figuras de exquisito gusto; los de carrozas dos joyas de platería y los de las estudiantinas, además de las cantidades en metálico, tres artísticas alegorías carnavalescas colocadas sobre astas de bambú para que puedan ser conducidas por los premiados a modo de trofeo.

Estos últimos premios fueron encargados, con muy buen acuerdo, por el señor López Serrano a esta Escuela de Artes Industriales, habiendo sido construidos por el maestro vacador de la misma señor Jiménez, que se ha acreditado como artista habilísimo, pues podemos asegurar que estos premios superan en mucho a los concedidos en Madrid y otras poblaciones de primer orden con análogo motivo.

En el establecimiento de muebles de don Francisco Blanco, situado en la calle Gondomar, están expuestos los premios para que el público pueda apreciarlos.

El Teatro Circo

Esta noche se verificará en el Teatro-Circo del Gran Capitán la inauguración de la temporada de Carnaval.

Todas las noches habrá función continua de ocho a doce, celebrándose en la de hoy la presentación del celebrado transformista Rafael Arcos, que ha obtenido un éxito en el teatro de Roma, de Madrid, y ha trabajado durante setenta noches consecutivas en el salón de Llorens, de Sevilla.

El decorado, que es de la propiedad del artista, está pintado por renombrados escenógrafos.

El repertorio es extenso y variado, contando de imitaciones de toreros, personajes políticos, diversas parodias, canciones, monólogos y diálogos, hallándose toda la representación a cargo de Rafael Arcos, el cual será acompañado por la orquesta.

Entre los toreros que imita Rafael Arcos figuran Bombita, Machaquito, Gallito y Quinito. Además se verificarán grandes exhibiciones cinematográficas, disponiendo de las últimas novedades en películas.

Los tres días de Carnaval habrá gran función de tarde, de cinco a siete, en sección continua.

El miércoles se verificará el estreno de la película *La inundación de Sevilla*, con la llegada del Rey visitando los sitios inundados.

El Teatro-Circo es el único de Córdoba que puede exhibir esta película.

Después de la función se celebrarán grandes bailes durante los días de Carnaval y el domingo de Piñata.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

José López Padillo, de 6 años de edad, con domicilio en la calle de la Paja, número 2, de la mordedura de un perro.

Teresa González Vergara, de 1, habitante en la calle de Matúces, sin número, de una entorse en el codo radio carpiana.

Y Parificación Comba Toro, de 1, que vive en la calle de San Basilio, número 3, de quemaduras en la mano derecha.

Defunción

A la avanzada edad de 79 años ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Ramona Casinós y García de Quesada, esposa que fué de don Juan de Dios Montesinos y Neyras.

Los funerales por el descanso eterno de su alma se celebrarán esta tarde, a las cuatro, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Manifestamos nuestro más sentido pésame a la aflijida familia y le deseamos los consuelos y resignación cristiana que pueden ser lentivos a esta pérdida.

Aristócrata

Se encuentra en Córdoba, de regreso de Madrid, la señora Condesa de las Quemadas.

Entre cocheros

En la plaza de Sagasta el cochero de punto José Sánchez maltrató de palabra y obra a otro compañero llamado Rafael Alvarez Herrera, formando fuerte escándalo, por lo cual fué denunciado aquel.

La Academia de Ciencias

Esta noche, a las nueve, se reunirá la secular Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes en su local de la plaza del Potro para celebrar sesión ordinaria.

Órdenes

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis conferirá órdenes menores el 22 de Marzo próximo y mayores el 23 del mismo mes.

Ataco

En la madrugada de ayer un individuo desconocido acometió en la plazuela de la Haza a Rafael Cantos Carretero, teniendo este que hacer dos disparos de arma de fuego, por lo que aquel se dió a la fuga, ignorándose quien pueda ser.

El Círculo de la Amistad

He aquí las condiciones del concurso de disfraces en los bailes de los días 18 y 19 del actual:

Para tomar parte en el concurso es indispensable proveerse y conservar el billete especial que facilitará la Secretaría a los socios que lo soliciten.

Solamente podrán concursar los premios ofrecidos las máscaras que, vistiendo artístico disfraz, se encuentren en el salón antes de la una y media de la madrugada.

Las máscaras concursantes no podrán descubrirse hasta después de la adjudicación del premio, de tal manera, que se considerará fuera de concurso a la que falte a esta condición.

Se adjudicará la primera noche, como primer premio, un espejo de mano de plata repujada; la segunda noche, en igual concepto de primer premio, un abanico pintado por el ilustre artista don Julio Romero de Torres, y en ambas noches cuantos segundos premios, consistentes en objetos propios de Carnaval, proponga el Jurado.

La adjudicación del premio se efectuará por un jurado especial designado por la Junta directiva.

Magallanes Lima

Procedente de Sevilla llegó anoche a Córdoba el nuevo Embajador de Portugal en Londres Magallanes Lima, acompañado de don Miguel Morsita.

En la estación le recibieron la minoría republicana del Ayuntamiento, gran número de socios del Centro Obrero republicano y otras personas caracterizadas del partido.

Al descender del tren el citado diplomático se dieron algunos vivas a la República portuguesa.

Muchos de los concurrentes a la estación acompañaron a Magallanes Lima hasta el Hotel Oriente, donde se hospedó.

Esta noche dará aquel una conferencia en el Centro Obrero republicano y en el tren expreso marchará a Madrid.

Infraactores

Han sido denunciados Diego Cabanillas Dueñas que con una caballería se permitió transitar por un paso de la plaza de Colón y el carrero Francisco Almagro que con el vehículo que guaba entró en la calle del Niño Perdido interceptando el paso de los viejos y transeúntes.

A Madrid

En el tren rápido de ayer marchó a Madrid la señora Condesa viuda de Hornachuelos, acompañada de su encantadora hija Maruja y de la señorita Rosa Figueras.

Tren militar

Ayer, a las cuatro de la tarde, pasó por la Estación central de los ferrocarriles de Córdoba un tren militar con dirección a Algeciras conduciendo setecientos cincuenta reclutas que van a incorporarse a sus cuerpos respectivos.

Acompañábanles un comandante, un capitán y dos tenientes.

En los andenes les recibieron varios jefes y oficiales de esta guarnición.

Vaya un fresco!

Ayer fué detenido y puesto a disposición del juzgado de instrucción Luis Sáez Sabio, quien *distraidamente* se llevó una manta de la propiedad del dueño de la casa de huéspedes El Suizo Chico, en donde pasó la noche del viernes último.

Concurso

La Comisión provincial ha anunciado, para su provisión por concurso, la vacante de la plaza de Director de carreteras provinciales, con la dotación de 2.750 pesetas anuales.

El plazo para solicitarla es de treinta días a partir del siguiente al de la publicación en el *Boletín Oficial* del anuncio correspondiente.

D. E. P.

En Valilla de San Antonio (Madrid) ha fallecido don Manuel Alvarez de Oña, que perteneció al comercio de esta plaza y que contaba en Córdoba con muchos amigos.

Enviamos el pésame más sincero a su desconsolada familia y rogamos a Dios por el descanso eterno del alma del finado.

Licencia de uso de armas

Se han concedido licencias para el uso de armas a don Santiago López Madroño, de El Viso, y a don Rafael Rivas, de Córdoba.

Excepción

Ha quedado exceptuado del servicio militar activo el mozo de la Comisión mixta de Reclutamiento de Córdoba Fernando Sánchez Galán.

Regreso

Ha regresado a esta capital la señora doña María de Burgos, viuda de Baena, acompañada de su hija María.

Conferencia

La conferencia del sábado próximo en el domicilio social de la Coalicón Católica Antilibraral estará a cargo de don Luis Gisbert, que desarrollará el tema «El socialismo y los católicos antilibrarales».

Bibliográfica

Nuestro paisano el ilustrado escritor don Agustín G. del Valle ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del folleto en que ha recopilado las notabilísimas conferencias que leyó en el Círculo de Bellas Artes y en el Ateneo de Madrid y en la Real Asociación de San Casiano, de Sevilla, acerca del concepto de la belleza, causas que se oponen al desarrollo de las Bellas Artes en la época actual, Concepto del Arte y del artista que deban grabarse en la inteligencia del niño y el desnudo en el Arte.

Le agradecemos mucho la atención.

Bien venido

Se halla en Córdoba el Subdelegado de Medicina de Castro del Río don Carlos Serrano.

Licencias de casa

El Gobernador civil concedió ayer las siguientes licencias de casa:

A don José Ruiz Martínez, don Rafael Pérez de Luque, don Rafael Pérez de Luque y don Rafael Pérez Aguilera, vecinos de Córdoba; don Agustín S. Fuentes Ramírez, de Castro del Río y don Fernando Muñoz Cecilia, de Palenciana.

Viajeros

Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital se encuentran los viajeros siguientes:

Hotel de España.—Don José Chacón y don Joaquín Estrada.

Hotel de Francia.—Don Rafael Alcáide y señora, don Luis Ansoara, don José Santo Tomás, don Antonio García y don Antonio Loño.

Hotel Oriente.—Don Manuel Paig, don Rafael Meléndez y don Antonio Bordas.

Caballería degollada

En la finca «Majadales altos», término de Almodóvar del Río, ha aparecido una mula degollada y cubierta con ramaje.

La guardia civil ignora quienes sean el dueño del animal y los autores del hecho.

Pesas y medidas

El Gobernador civil ha señalado los días 22, 23 y 24 del corriente para que se verifique la contrastación de pesas y medidas en Montoro, continuando después en el resto del partido por el orden siguiente: Cañete de las Torres, El Carpio y Pedro Abad.

Junta

Ha quedado constituida en Lucena la Junta local de extinción de las plagas del campo de aquel término.

Archivero

Ha sido nombrado Archivero de protocolos de Pozoblanco don Juan Ponce Vega.

Fin humanitario

Conviene a todas las clases de la sociedad y a ambos sexos asegurarse en la Asociación «Mutua Española» que funciona bajo el patronato del Banco Aragonés de Seguros y Crédito, de Zaragoza.

En el presente mes ha correspondido pagar por cada cuota dos pesetas con cincuenta céntimos a los asociados mayores de 40 años; y dos pesetas con sesenta céntimos a los que pasan de esta edad; teniendo derecho a un subsidio diario, en caso de enfermedad, de cuatro pesetas por cada cuota los asociados menores de 45 años de edad; de pesetas tres, los asociados mayores de 45 años y menores de 65, y de pesetas dos con veinticinco céntimos a los mayores de 65 años.

Además, en caso de invalidez, cobraría cada

asegurado, sin distinción de edades ni sexo, una renta mensual de cincuenta pesetas por cada cuota escrita, y por último, en caso de muerte, las personas designadas beneficiarias tendrán derecho a cien pesetas también por cada cuota.

En la actualidad cuenta con tres mil asociados muy satisfechos de su ingreso.

Pidan antecedentes y estatutos al Subdirector en Córdoba, don Antonio Conrotte; Oficinas, Alfaro, 28 y 30.

Aviso a las señoras

Se encuentra en esta de paso para otras poblaciones el modisto de la casa ALMAOENES DE CAMINO de SEVILLA, con MUESTRARIOS Y CONFECCIONES para la próxima temporada. Sólo estará dos días y pasará a domicilio con avisos, que recibe en el HOTEL DE ORIENTE.

El TE CHAMBAUD
es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—La Hemoglobina Asimilable Stenger, aumentando el apetito y el poder digestivo de la nodriza, favorece al niño.—Venta Farmacia.

—EL FERINOL, cura la tos FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

—En la librería de don Juan Font, San Fernando 34 y 36, se ha recibido un extenso surtido de confeti y serpentinas que se venderán a los precios siguientes:
1.000 serpentinas, 12 pesetas.
De 2.000 a 5.000, 11 pesetas millar.

Estas serpentinas son inofensivas e inrompibles.
Confeti, 1 peseta kilo; desde 5 kilos, 90 céntimos.

—Léase el anuncio «Aguas del Vaca», en 4.ª plana.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Julián de Capadocia, mártir, y Santa Constanza.—Mañana.—San Simón, obispo y mártir, y San Eladio, arzobispo de Toledo.
Jubileo eleazar.—Hoy y mañana en la parroquia de San Francisco, costead por la muy ilustre señora Condesa de Cañete de las Torres, por sus tíos M. I. Sres. D. Silverio Asensio Bonel y doña Pilar Zapala.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.—Mañana a nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Enrique Medina de la Borja, Canónigo.

Ejercicios espirituales.—Continúan los ejercicios espirituales de la Orden Tercera en la iglesia de los PP. Capuchinos.

El orden será el siguiente: Por la mañana, a las nueve, invocación del Espíritu-Santo, Misa rezada, meditación y plática. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, letanía, meditación y reserva.

Terminarán el día 18, a las ocho y media de la mañana, con la comunión general y el Te-Deum. Se gana indulgencia plenaria.

Esclavas del Corazón de Jesús.—Durante los días de Carnaval se celebrará en esta iglesia un triduo para reparar las ofensas que en estos días se hacen al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, en la Misa de nueve, se cantarán motetes. Por la tarde, a las cinco, se rezará el santo Rosario, seguido de un acto de desagravio, terminando con la bendición solemne con el Santísimo Sacramento.

Auxiliar de la Magdalena.—Mañana, a las diez y media, habrá Misa rezada, en la que el Reverendo Padre Ricardo de Ayala, O. M. F., dará una conferencia catequística a los obreros y obreras, criados y sirvientes concurrentes.

Después de la Misa, las señoras y señoritas del centro catequístico «Apostolado de señoras» enseñarán la doctrina cristiana a los diferentes grupos, los cuales, por su asistencia, se harán también acreedores al galardón en la repartición de premios.

Santa Marta.—Los días 18, 19 y 20 del corriente, habrá en este monasterio de religiosas exposición solemne del Santísimo Sacramento, costead por varios devotos.

Los tres días, a las cinco y cuarto de la tarde, se cantará el trisagio y después se hará el ejercicio del Triduo celeste.

San Agustín.—Mañana celebrará la V. O. T. de Santo Domingo los siguientes cultos: a las ocho y media, comunión general, con acompañamiento de armonium y motetes, y por la tarde, media hora después del toque de oraciones, Rosario, letanía cantada, sermón por un P. Dominic, terminando con la procesión con el Santísimo por el interior del templo.

Parroquia del Salvador.—Mañana tercer día de la especial devoción de los Siete domingos, que en honor del Patriarca San José, celebrará en dicha iglesia la Asociación Josefina.

Todos los domingos, a las ocho, se dirá una Misa en el altar del Santo, dándose la sagrada comunión a los congregados y personas piadosas, con el fin de que puedan lucrar todas las indulgencias, tanto plenarias como parciales, con que está enriquecida la Asociación Josefina, y muy particularmente con la indulgencia plenaria que nuestro Santo Padre León XIII se dignó conceder a los asociados josefinos de Córdoba, siendo aplicable a los difuntos, y por la tarde, a las cinco, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos, estando la plática a cargo del Lic. D. Luis García Pérez-Rico, Profesor del Seminario.

Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias a todos los fieles que concurren a los piadosos ejercicios de la congregación.

San Francisco.—Mañana tercer día de los Siete domingos de San José. Durante la Misa de ocho y media se expondrá S. D. M. y al terminar se hará brevemente el ejercicio del día.

San Juan.—Mañana tercer día de los Siete domingos de San José: el ejercicio se hará después de la Misa mayor.

San Pedro.—Mañana tercer día de la piadosa devoción de los Siete domingos de San José: el ejercicio se hará a las ocho y media, y la comunión general será en la Misa mayor.

Iglesia de Capuchinos.—El ejercicio de los Siete domingos de San José se hará durante la Misa de ocho y media.

Iglesia de Jesús Crucificado.—Mañana tercer día de los Siete domingos de San José, dando principio a las cinco de la tarde. El sermón estará a cargo de don Delfín Salgado, Capellán del Hospital Militar.

Estará expuesto el Señor todo el día en forma de Jubileo, desde las ocho de la mañana, por la intención de doña María Castillejo de Coello.

Parroquia del Sagrado.—Mañana tercer día de los Siete domingos de San José, después de la Misa mayor que se celebrará a las ocho.

En los días de Carnaval se celebrará en esta parroquia un solemne triduo de desagravios en la forma siguiente: a las ocho Misa solemne con exposición de S. D. M., y concluida se hará el ejercicio, finalizando con la reserva del Santísimo.

Primer aniversario

Desde el día 17 hasta el 20 de este mes se celebrará una Misa, a las ocho y media, en la Iglesia Hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno, por el eterno descanso del alma del señor don Carlos Ibarra y Cejas, que falleció el 17 de Febrero de 1911.

Su desconsolada esposa y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

TELÉFONO

Hoy estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, con autorización del M. I. señor Gobernador eclesiástico, S. P., en la iglesia parroquial de San Andrés, por la intención de don Antonio Alarcón y López, en sufragio por su esposa doña Encarnación Zedero, su hija doña Francisca Alarcón y sus señores padres (q. e. p. d.).

Dicho señor aplica a las personas piadosas los encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, el día 17, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Antonio Fernández Valdes y Arango y de su esposa doña Agustina Mendieta y Jáuregui, que fallecieron en Febrero de 1885 y 1891 respectivamente.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 17 y 18.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

El Alcalde de Madrid

Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo Alcalde de Madrid don Joaquín Ruiz Jimenez.

Dijo al alcalde saliente don José Francos Rodríguez.

Este pronunció un discurso dando la bienvenida a su sucesor que también usó de la palabra para exponer su gratitud a Francos Rodríguez por las frases de elogio que le había dedicado.

Después la autoridad saliente hizo la presentación a la entrante de todo el personal del Municipio.

Concluido este acto Ruiz Jimenez fué a Palacio para cumplimentar a la Familia Real.

Canalejas

El Presidente del Consejo no ha recibido hoy a los periodistas.

Pasó toda la mañana en el Ministerio de Gracia y Justicia despachando varios expedientes.

El Infante don Fernando

Si continúa la normalidad en Melilla es probable que el Infante don Fernando vaya a Málaga para pasar allí algunos días.

En ese caso la Infanta doña María Teresa y sus hijos se trasladarán a la citada capital andaluza con el objeto de verle.

Firma de Gracia y Justicia

He aquí los decretos de Gracia y Justicia firmados ayer por el Rey y de los cuales no se ha dado noticia a los periodistas hasta hoy.

Jubilando al abogado fiscal del Tribunal Supremo don Joaquín Benito Pérez.

Idem al magistrado de la Audiencia de Barcelona don Nicolás Eduardo Lorent.

Nombrando abogado fiscal del Tribunal Supremo a don Juan Morlesin.

Idem presidente de sala de la Audiencia de Oviedo a don Antonio Martínez Torres.

Idem idem de la de Burgos a don Teodoro Gil Gutiérrez.

Idem magistrado de la de Barcelona a don Mariano Izquierdo.

Idem de la de Madrid a don Ernesto Jiménez Sánchez.

Idem abogado fiscal de la de Valencia a don Miguel Bobadilla.

Idem juez del distrito del Congreso, de Madrid, a don Antonio Chalud.

Acto de cortesía

El general Polavieja fué a Palacio para cumplimentar a los Reyes.

Entregó a doña Victoria quinientas pesetas que le han remitido de Santander con destino a la suscripción para los soldados heridos y las familias de los muertos en la campaña del Rif.

Conferencias

Canalejas y el Conde de Romanones conferenciaron antes de empezar la sesión del Congreso.

También celebraron otra conferencia Jimenez, Luque y el Conde de Romanones para tratar del orden del debate.

Comisión gadilana

Ha llegado una comisión de Cádiz para interesar que se conceda el crédito extraordinario pedido con destino á las fiestas del centenario de la constitución de las Cortes de aquella ciudad.

Esta tarde ha visitado al Jefe del Gobierno y al Ministro de Hacienda.

Una adhesión al Monarca

Los concejales monárquicos del Ayuntamiento de Montilla han telegrafiado al Jefe superior de Palacio expresando el testimonio de su constante adhesión al Rey y protestando de la conducta del Alcalde accidental de aquella ciudad que no les avisó el paso del Monarca y evitó así que le recibieran como hubiesen deseado.

El Ministro de Marina

Mañana marchará el Ministro de Marina a San Fernando, donde permanecerá algunos días.

Una comisión

Mañana será votada la comisión que, con arreglo al nuevo Reglamento del Congreso, ha de entender en los suplicatorios.

La formarán Alvarado como Presidente, La Viña, Groizard, Vincenti, Fernández Blanco, Bugallal, Domínguez Pascual, Vázquez Molla y Alvarez (don Melquíades.)

La unión de los republicanos

Sol y Ortega se propone celebrar varios mitines en diversas poblaciones para gestionar la unión de todos los republicanos.

Accidente marítimo

El Consol de España en Hamburgo telegrafa al Ministro de Estado que, según le dicen de Stettin, ha encallado en el cabo de Arkona el vapor «Peña Agustina», de la matrícula de Santander.

La tripulación ha logrado salvarse y está a bordo.

Se le han enviado socorros.

Tallas y reconocimientos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana las reglas para tallar y reconocer a los mozos del reemplazo de 1912.

Recompensas

También aparecerá mañana en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» el decreto confirmando las recompensas concedidas a las clases e individuos de tropa que se distinguieron en el combate librado en el Rif el 7 de Octubre del año último.

Firma de Fomento

La firma de Fomento sólo comprende hoy varios ascensos reglamentarios de ingenieros.

El voluntariado en Africa

A última hora de la tarde llegó al Senado el proyecto de voluntariado en Africa, aprobado ayer en el Congreso.

Las negociaciones franco-españolas

Hasta los primeros días de la semana próxima no volverán a conferenciarse el Ministro de Estado y el Embajador de Francia.

Este espera la contestación de su Gobierno a los puntos tratados últimamente.

A Barcelona

Mañana marcharán a Barcelona Lloroux y don Emiliano Iglesias para asistir a la asamblea municipal del partido radical.

Créditos aprobados

La comisión de presupuestos del Congreso, después de una larga discusión, ha emitido dictamen favorable acerca de todos los créditos pendientes.

El conflicto de los espectáculos

El Ministro de Hacienda ha dicho que a los empresarios de teatros se les hará una rebaja en la contribución industrial del 0'90 al 0'50 por 100 y una bonificación del 30 por 100 para los teatros que funcionen seis meses al año.

A la vez ha manifestado que estudiará otros medios de disminuir los impuestos.

Comisiones

Hoy han visitado al Jefe del Gobierno, para hacerle varias peticiones, una comisión de aspirantes a Notarías, otra vasco-navarra y otra de vecinos del Tomelloso.

Los aspirantes a las Notarías solicitan que cuando terminen los ejercicios de oposición se publiquen las vacantes para poder optar a ellas.

Los vascos navarros que se concede la autonomía a sus cuatro diputaciones, que se facilite a estas para hacer los nombramientos de maestros de instrucción primaria y que se desentendiesen las oposiciones.

Y los vecinos del Tomelloso la construcción de un ferrocarril que partiendo de Alcázar de San Juan pase por Socuéllamos y Argamasilla.

Canalejas ha prometido estudiar todas estas peticiones.

Recepción suspendida

A causa de la muerte de la esposa del Ministro plenipotenciario de Holanda se ha suspendido hoy la recepción diplomática en el Ministerio de Estado.

Concesión de mercedes

Como prueba de reconocimiento por el concurso que prestaron a la función celebrada en el Teatro Real a beneficio de los heridos de Melilla se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a los artistas Tita Ruffo, Vinas y Marinuzzi y la de primera clase a Villa y Pierali.

A las señoras Gagliardi, Guerrini y Lerma se les concederá la Cruz de Beneficencia.

Acto fúnebre

Esta mañana se verificó, en el cementerio británico, la inhumación del cadáver de la esposa del Ministro plenipotenciario de Holanda.

Al acto asistió numeroso duelo, en el que figuraba todo el cuerpo diplomático, formando la presidencia los Marqueses de la Torreclilla, Aguilar de Campó, San Felices y Mesa de Asta, en representación de la Familia Real y el Ministro de Estado por el Gobierno.

Para los inundados

El Ministro de Estado ha recibido cuarenta mil pesetas que envía la colonia española de Buenos Aires para los damnificados por las inundaciones.

Con igual objeto ha recibido el Ministro de la Gobernación cinco mil pesetas, donativo de otro español residente en la capital de la Argentina.

LAS CORTES Senado

A las 3'45 de la tarde principia la sesión en el Senado bajo la presidencia de Montero Ríos.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Prats llama la atención del Gobierno acerca de la precaria situación en que se encuentran las empresas teatrales, por causa de los excesivos impuestos que hoy pesan sobre los espectáculos.

Barroso le contesta que el Gobierno estudia el asunto y procurará resolverlo satisfactoriamente.

Entrase en el orden del día y es aprobado, sin discusión, el dictamen referente al artículo de la Ley de reclutamiento.

La Cámara se reúne en secciones.

Reanudada la sesión dáse cuenta de los asuntos tratados por aquellas y se levanta en definitiva.

Congreso

A las 3'40 abre la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul figuran el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de Hacienda.

Soriano trata de los sucesos ocurridos en Canarias durante el mes de Noviembre último, a consecuencia de los cuales resultaron seis obreros muertos y anuncia su propósito de explicar una interpelación acerca de este asunto.

Después pide datos sobre la sublevación que hubo a bordo del crucero «Numancia», pues desea discutir la supuesta conspiración con Canalejas.

Censura luego la gestión realizada por Echegaray en Valencia y asegura que el Capitán general de aquella región cometió arbitrariedades.

Canalejas contestale que acepta las interpelaciones y defiende a Echegaray, afirmando que sólo recibe inspiraciones del Gobierno y que jamás ha cometido ligerezas.

Soriano asegura que en el «Numancia» no hubo sublevación sino una protesta contra la conducta de la oficialidad y que a la principal víctima de tales sucesos se le fusiló sin causa alguna.

Canalejas declara que hasta el mismo interesado reconoció que la sentencia fué justa.

Moret, Merino y Domínguez Alfonso hacen varios ruegos acerca de la cuestión administrativa de Canarias.

Soriano solicita que mañana asistan a la sesión los ministros de la Gobernación y de Marina.

Rodes pide una relación de los jueces de entrada nombrados desde el primero de Octubre último, varios datos sobre líneas telefónicas interurbanas y otros antecedentes.

Rodríguez y Gasset prometen complacerle.

La Cierva protesta de las frases pronunciadas ayer por Canalejas al tratar del descanso dominical en la época de los conservadores.

Canalejas le contesta que jamás ha tenido el propósito de molestar a los exministros conservadores.

Mons denuncia el mal estado en que se hallan las carreteras de la provincia de Pontevedra.

Gasset promete repararlas.

Romeo solicita que se premie a los buzos que consiguieron tepar la vía de agua abierta hace poco al crucero «Reina Regente».

Además pregunta si en virtud de la nueva Ley de reclutamiento se puede declarar útiles a los mozos considerados inútiles en los reclutamientos anteriores y si aquellos seguirán rigiéndose por la antigua ley ó por la nueva.

Luque le contesta que no se puede declarar útiles a los declarados inútiles cuando regla la antigua Ley.

Pidal manifiesta que se está tramitando el expediente para premiar a los buzos que repararon la avería del «Regina Regente».

Entrase en el orden del día y sigue el debate relativo a la concesión del crédito para carreteras y obras públicas.

Rectifica Bergamín defendiendo la política financiera de los conservadores.

Afirma que el déficit inicial ha sido de los liberales.

Expone su creencia de que el mismo Gobierno está arrepentido de la supresión de los consumos y dice que la política económica de los liberales es un verdadero desastre.

Rodríguez niega esta afirmación y para probar su inexactitud lee algunos datos, según los cuales ascendieron los gastos en la última etapa del mando del Gobierno conservador a setenta y nueve millones.

Dice que en vista de tales antecedentes considera una imprudencia censurar los gastos hechos por los liberales, pues los conservadores hicieron lo que se les antojó, sin reforzar los ingresos.

Termina sosteniendo que la supresión de los consumos ha beneficiado altamente a la clase media y popular.

Bergamín rectifica y censura la reforma de la contribución territorial hecha por Cobián, la que califica de fracaso.

Declara, por último, que el partido conservador no cree que haya presupuestos para 1912.

Rodríguez le contesta que en poder de la comisión se halla el proyecto y que los habrá si se cuenta con tiempo para votarlos.

Bergamín insiste en que el Gobierno lo que pretende es continuar su norma de engañar al país y no legalizar la situación económica.

Romeo censura que se haya tomado como pretexto el actual debate para combatir al Gobierno.

Interviene Gasset diciendo que como los contratistas de obras públicas son acreedores de la Hacienda, se les debe pagar ante todo y después discutir cuanto se quiera la gestión económica del Gobierno.

Insiste en que él no ha gastado más que lo consignado en los presupuestos para obras públicas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Huelga de cocheros

Telegrafan de Sevilla que los cocheros de los carruajes de lujo se han declarado en huelga, por acuerdo de su asociación.

La huelga redundará en beneficio de los cocheros de punto.

Hasta ahora han fracasado todas las gestiones hechas para solucionarlas.

Escándalo en un Ayuntamiento

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Bilbao los concejales socialistas promovieron un gran alboroto por haber sido rechazadas todas las proposiciones que presentaron.

El Alcalde mandó detenerlos.

Esta disposición aumentó el escándalo.

La fuerza pública tuvo que despejar el salón de actos.

Los efectos del hambre

En Sanlúcar de Barrameda reina gran excitación por haberse suspendido el reparto de ecoscorros entre los pescadores más perjudicados con motivo de los temporales.

Horrible desgracia

Nos comunican de Baeza que a dos kilómetros de distancia de la estación de Espeluy tuvo la desgracia de caer a la vía una señorita que viajaba en un coche de primera del tren rápido.

La pareja de escolta de la guardia civil hizo varios disparos y el tren se detuvo, retrocediendo hasta el lugar del suceso.

La benemérita, los empleados del tren y algunos viajeros acudieron a socorrer a la joven, pero esta, por desgracia, era cadáver.

Pertenecía a una familia de Arjona y viajaba en unión de sus hermanos.

El suceso produjo una impresión dolorosísima.

La cuestión de los espectáculos

Los teatros de Valencia continúan cerrados a causa del conflicto que han producido los nuevos impuestos.

El Ayuntamiento, hasta ahora, nada ha hecho para solucionarlo, por lo cual se le dirigen anónimas censuras.

Efectos del temporal

En Sanlúcar de Barrameda las inundaciones han causado pérdidas enormes a los ganaderos, pues las aguas han arrastrado gran número de cabezas de ganado de todas clases.

Pérdida de un pontón

Ayer salió de Cádiz el vapor «Canalejas», con rumbo a Laxache, remolcando un pontón-puente para el río Lucus.

A pocas millas del puerto el oleaje rompió las amarras del pontón y este se fue a fondo.

Incendio de un monte

Dicen de San Sebastián que en la villa de Oruña ha sido pasto de las llamas un monte comunal.

El valor de las pérdidas se eleva a una suma cuantiosa.

Créese que el siniestro fué intencionado.

El puerto de Sevilla

Ha quedado oficialmente abierto el puerto de Sevilla.

Procesamiento

Participan de Valencia que a causa del último choque de trenes ha sido procesado un guarda-agujas.

Parece que este, desobedeciendo las órdenes que recibiera, dió la salida del tren de mercancías antes de que llegara el expreso, originando la catástrofe.

Denuncia grave

En el juzgado de Valencia se ha presentado una denuncia relativa al fallecimiento, en el Asilo de San José, de un niño de cinco años de edad, a consecuencia de una paliza.

Congreso vitícola

Ascienden a cinco mil los individuos que concurren al Congreso vitícola de Barcelona.

¡Eche usted bailes!

Esta noche se ha celebrado en Barcelona la friolera de noventa y tres bailes.

Sensible suceso

Participan de Valladolid que un niño de cinco años de edad, al intentar subirse en un tren en marcha, fué arrollado por este, quedando horriblemente destrozado.

Los cocheros de Barcelona

Los cocheros de Barcelona declarados en huelga se apoderaron esta mañana de los squirrels, impidiendo que sustituyeran a los huelguistas.

El descanso dominical

El Gobernador y el Alcalde de Barcelona han convenido en adoptar energicas disposiciones para conseguir que se cumpla la Ley del descanso dominical.

Alcalde enfermo

Está enfermo el Alcalde de Bilbao.

Ha marchado al extranjero para restablecerse.

Ladrones descubiertos

En Bilbao han sido descubiertos y detenidos los autores de un importante robo de que fué víctima un ingeniero durante el verano último.

Se ha recuperado todo lo sustraído.

El «Laya»

Ha fundeado en Chafarinas el cañonero «Laya».

El Centro Filarmónico en Barcelona

Visitas.—Obsequios y felicitaciones.—Concierto.—Un nuevo triunfo.—Agasajos.

Como se esperaba, el Real Centro filarmónico Eduardo Lucena ha obtenido un nuevo triunfo en Barcelona.

Esta mañana visitó al Gobernador civil, que le dispuso una acogida muy afectuosa.

Después fué al domicilio de los señores Mercé y Armet, quienes le obsequiaron espléndidamente y felicitaron a la comisión de la junta directiva organizadora de la expedición por el entusiasmo recibimiento que la Sociedad filarmónica de Córdoba obtuvo ayer en la capital de Cataluña.

Esta noche se ha celebrado el primer concierto en el Palacio de la música catalana.

La magnífica sala de actos presentaba un golpe de vista deslumbrador.

Ocupábala numeroso público, del que formaba parte todo lo más selecto de la buena sociedad barcelonesa.

Los concurrentes escucharon con profunda atención la primera obra que figuraba en el programa y al terminar la misma prorrumperon en una delirante salva de aplausos.

Las ovaciones se repitieron al final de todos los números de la primera parte y especialmente de la jota «A Córdoba» de Molina León, para coro y orquesta y de la ópera de la ópera «Giralda», que obtuvieron los honores de la repetición.

En la segunda parte las obras más celebradas fueron los bailes de la ópera «Giacinta», también repetidos a instancias del público y la barcarola «Cruzando el lago» que proporcionó un triunfo al solista señor Luque.

Las tres obras que constituían la tercera parte del programa completaron el éxito grandioso del concierto.

La polka coreada de Clavé «La Maquinista» arrancó una tempestad de aplausos y el potporri de «Aires nacionales» de Lucena produjo un entusiasmo indescriptible.

La velada terminó con el baile de panderos, el cual agradó extraordinariamente, siendo repetido, así como el potporri.

El público quedó satisfechísimo del concierto.

El Director del Centro señor Molina León, el solista señor Luque, el Presidente de la Sociedad señor Pineda y los individuos de la junta directiva señores Moys, Castillejo y Chiappi que le acompañan, recibieron innumerables felicitaciones.

Un genio inmenso aguardaba en los alrededores del Palacio de la música catalana la salida de la Estudiantina y al aparecer esta prorrumpió en aplausos y vítores a Córdoba y a su Centro filarmónico.

Para el concierto de mañana están ya vendidas todas las localidades.

Los expedicionarios cordobeses son atendidos y agasajados sin cesar en paseos, cafés y en todos los lugares a donde concurren.

Córdoba y su Centro Filarmónico están, por lo tanto, de enhorabuena.

dos y agasajados sin cesar en paseos, cafés y en todos los lugares a donde concurren.

Córdoba y su Centro Filarmónico están, por lo tanto, de enhorabuena.

Extranjero

La cuestión religiosa en Portugal

El Senado portugués ha aprobado un proyecto abrogando los derechos de los Arzobispos de Braga y Portoalegre y del Obispo de Lamego, quienes han sido condenados a dos años de destierro fuera del radio de sus respectivas jurisdicciones.

Los sacerdotes de Lisboa han elevado una protesta contra la supresión de los archivos parroquiales.

El Duque de Luxemburgo

Dicen de París que se halla en estado gravísimo el Gran Duque de Luxemburgo.

Presupuestos rechazados

El Senado de la Argentina ha rechazado los presupuestos para 1912 que obtuvieron la aprobación de la Cámara de los diputados.

Aprobación de presupuestos

Las Cámaras de la República de Chile han aprobado los presupuestos para el año actual, dando por terminada la legislatura extraordinaria.

Presos libertados

Participan de Lisboa que han sido puestos en libertad los individuos presos el 30 y 31 de Enero último a consecuencia del movimiento revolucionario que surgió en aquella capital y en otras poblaciones portuguesas.

Solamente continúan detenidos los que formaban el comité de la federación sindical, entre los cuales figura el súbido español Avelino Díaz.

Francia y Marruecos

El periódico «Le Petit Parisien» dice que el Ministro plenipotenciario de Francia en Tánger se halla actualmente en París, de donde saldrá a fines de la semana próxima para volver a encargarse de su puesto.

Luego irá a Fez y entablará con el Sultán las negociaciones relativas al establecimiento del protectorado de Francia.

Las negociaciones anglo-alemanas

El periódico «L'Echo», de París, dice que en los centros oficiales franceses se asegura que las negociaciones anglo-alemanas no entorpecerán la buena amistad entre Francia y las demás potencias.

Noticias de Melilla

Tiroteo

Dicen de Melilla que anoche, en las cercanías de Harcha, hubo un ligero tiroteo sin consecuencias.

El enemigo huyó.

Los temporales

En Tánger se reciben noticias de Alcázar dando cuenta de los grandes estragos producidos por los temporales en dicha población.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.



PEDRO CARRETERO LOZANO

Fábrica de yesos y depósito de cementos. — Cosechero de vinos y vinagres de los Moriles
ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE ACEITUNAS

Desde 1.º de Febrero próximo los precios de yesos, cementos, vinos y vinagres serán los siguientes; YESOS. fanega corriente sin envase, 0'90 pesetas; blanco para obra, 1; cernido para pintores, 1'25.—CEMENTOS: Fanega sin envase, 3 pesetas; idem con envase, 3'25.—VINOS: Desde 7'50 pesetas en adelante.—VINAGRE: Desde 4 pesetas arroba en adelante. A domicilio.

Despachos: Cristóbal Colón, números 2 y 3

POLVOS NOËL

Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.
SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS

— Suavizador del cutis —

Delicioso para después del baño. El polvo Noël evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Úsese siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.
Exigid la marca Noël, no dejáros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.
De venta en Córdoba, Droguería Farmacia de Sres. FUENTES HERMANOS, UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, D. FRANCISCO YEPEZ RUIZ, señora VIUDA DE URBANO, y en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías de la provincia.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA
y para
SIEMBRA

Fábrica de Mosaicos SEVILLA

Rioja, 7

JOSE M. TEJERA

MATERIALES de construcción
ARTÍCULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

AGUAS DE VACAR EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)

Acidulocarbónicas, Bicarbonatadas, Ferruginosas y Litmicas.
Propiedad del Conde de Torre Auzias.

Han obtenido Gran Premio con Medalla de Oro en las Exposiciones Internacionales de 1907 y 1908 de Londres, Viena, París, Amberes, Génova, Bruselas, La Haya y Venecia; Medalla de Oro en las de Spa (Bélgica) y Madrid.

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota Reumática, Infartos, Dispepsia y otras enfermedades.

Se venden en la Administración, Realejo, 77, á 0'25 ptas. la botella de un litro, sin casco, perfectamente presentadas. De una docena en adelante se ponen á domicilio y se facilitan gratis folletos y cuantos datos se deseen.

CAMISERÍA DE HERNANDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA

Temporada de invierno

Camisas franela á 3 ptas., cuellos y puños á 50 cts., bufandas de seda y lana, completo surtido de cuellos y puños de tela impermeable, paraguas, guantes de abrigo, lana en todos grosores y colores á 5 ptas. libra, trajes de todas clases y precios, gorros para dormir y rodillera, fajas higiénicas, medias y calcetines de lana, trajes peles para niños y agua Colonia á 2 ptas. litro, perfumería en general, corbatas, ligas y otros muchos artículos de pasamanería y mercería á precios económicos.

SUBASTA

Por pujas á la llana y bajo el pliego de condiciones que se exhibirá antes de comenzar el acto, se enagenan 168 chaparreros, 32 encinetas y 11 encinas, ya señalados, en la finca de Peñatejada, distante tres kilómetros de esta capital. El acto se verificará á las tres de la tarde del sábado 17 del corriente, en la casa núm. 3 de la plazuela de San Pedro.

DINERO.—Sin intervención de corredores y al seis y medio por ciento de interés, se desean colocar 12.500 pesetas con garantía hipotecaria de fincas que radican en esta capital ó en su provincia. Informarán en la plaza de la Magdalena núm. 5. 6-6

Se arrienda desde el día el piso bajo, izquierda, de la casa calle Fernández Riano, 17. Razón en el piso bajo, derecha, de la misma casa, tienda. 10-7

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155, Córdoba. 15-11

VENTA DE NARANJOS

Juan Cañete.—Huerto de San Pablo, número 15, esquina á la de Pedro López. Grandes viveros de naranjos agrios ó ingertos y cultivados en macetas de distintas variedades. Especialidad en limones limeros. Se facilita la planta limpia del «Poll-roig». Prontitud y economía en los envíos. 20-2

Arrendamiento.—Desde el día 6 para desde el próximo San Juan en adelante se arrienda toda ó la planta baja de la casa núm. 1, plaza de Colón, con espaciosos locales para almacenes ó industrias y un apartado muy cómodo en el piso principal. Para precio y condiciones, Capuchinos, 10, duplicado ó Sres. Milla y Pérez (almacén de hierro). 20-6

Aviso importante.—Se construyen, restauran y barnizan de muñequilla toda clase de muebles, tanto finos como bastos. Se tapizan estrados, gabinetes y butacas y se hacen colgaduras de todas clases y todo lo perteneciente á este ramo. Se echan asientos de rejilla con prontitud y esmero, á precios baratísimos. Calle de Heredia, núm. 14, plaza de San Nicolás de la Villa. 8-7

Se venden los pastos de la finca la J. ROSA. Razón, Imágenes, 7. 10-8

¿ES USTED FUERTE? NO! PUES LA CLICO-CARNE OS DARÁ LA VIDA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TÓNICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MEDICO español ó extranjero que deje de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO.

VIGORIZADOR del SISTEMA NERVIOSO RECONSTITUYENTE PRIMOROSO ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO DEPURADOR de la SANGRE ALIMENTO INDISPENSABLE

Adultos y niños, todos en general, deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados á no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usen, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria á los enfermos, que indispensablemente han de acudir á tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA conviene á los que padecen de DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA y las DISTROFIAS.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es un gran ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PRIMOROSO, corrige el ESTREÑIMIENTO, facilita el DESARROLLO EN LOS NIÑOS, de gran utilidad para el CÁNCER DEL ESTÓMAGO y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

De venta en Córdoba, DROGUERIA UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Conde de Cárdenas, 26.
Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45, BARCELONA.

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarío General para toda Espana:
D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Empereatriz para estómagos padecidos; fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientro. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras.

CALLE GONDOMAR, NÚM. 5
CÓRDOBA

Para el que desee adquirirlo:
Horacio garraón, leónés, ruco obscuro, jabado, con cuatro años, marcado, teniendo producto del año anterior. Puede verse en la plaza de Colón, núm. 10, Córdoba. 15-3

Venta de caballo castaño.—Se vende un hermoso caballo de raza española, pelo castaño, entero, con ocho dedos sobre la marca. Puede verse en la casa núm. 5, calle Saravias. 10-7

Ama de cría.—Clotilde Marin, de 17 años de edad, soltera y con leche de dos meses, desea casa donde lactar. Diríjase á Fernando Marin, en Belmez, calle Aduana, callejón del Tesoro. 10-2

Se vende una frondosa y hermosa palmera datilera, con más de dos metros de largo de tronco, en la calle Isabel II, núm. 8. 5-4

Se venden huevos frescos en la calle Angel Saavedra, 4, principal, izquierda. 20-11

Se alquila casa amueblada en sitio céntrico y amenísimo de la sierra. En casa de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, establecimiento de ultramarinos, informarán. 10-9

Venta de carruaje.—Se vende un coche de los llamados mejor, de construcción francesa, casi nuevo. Para verlo y tratar, Saravias, núm. 5. 10-3

ALMACEN DE SAL

MANRIQUES, 3 -- TELÉFONO 46

Sal común y molida á granel, en sacos y en paquetes.
Sal gema, en bolas, para el ganado.

Se venden pavos reales por parejas y sueltos. Razón, Campo de la Verdad, Altillo, núm. 20. 10-2

Desde el día se traspasa la tienda de comestibles situada en la calle Puerta del Rincón, núm. 92. Para tratar en la misma. 10-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de una casa habitación, que puede dedicarse para establecimiento, en la casa calle Alfaro núm. 9 duplicado. 3-1

Venta de naranjos.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á esta, se vende una plantera de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca. 5-2

Almoneda.—Se hace de varios muebles, máquina de coser nueva (Singer), cojines de seda acolchados, juego de barbería, cocina de gas, alfombras, cortinas, hermosa mesa de comedor, velador grande de caoba, losetas de adorno, loza, cristal, mortero de piedra, macetas, estufa de calefacción y varias cosas más. En la calle Imágenes, núm. 13. 6-3

Para aceite.—Se venden dos depósitos de 500 arrobas de cañada, de plancha de hierro, de cinco milímetros. Calle Arroyo de San Rafael, núm. 8. 6-3

Se venden los pastos de la dehesa San Cebrían alto y bajo, para ganado cabrío, y un coche «landeau», de cinco lueces, con guarniciones para dos caballos. Pueden verlo y tratar calle Cardenal Toledo, núm. 5 (Duchas). 10-3

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 2 calle Duque de Hornachuelos, esquina á la de Letrados, propia para establecimiento. Para tratar, Suursal del Monte de Piedad, calle San Alvaro ó Badanas núm. 4. 10-8

Venta de casas.—Se venden las casas Argote, 4; Siete Revueltas, 9; Judíos, 11; Averroes, 10; Guzmans, 5, y Vera, 1. Razón, Valderrama, 7. 7-3

Almoneda.—Se hace de un estrado de caoba, tallado, antiguo y otros enseres de casa. Para verlos, de dos á cinco de la tarde, en la calle Romero Barros (antes Sillería) núm. 17. También se vende la casa. 10-7

En el estanco de la plaza de Cánovas se venden á 55 céntimos almanaque de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y también papel de fumar de las marcas Coco-Eden, Cocha, Caña y muchas más, todas procedentes de las mejores fábricas de papel. 10-9

Medicamentos EMERIN

Sífilis Venéreo Anemia

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarrros de la vejiga, cálculos, incontinencia de la orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etcétera. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrofulas, linfatismo, raquitismo, linfogadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc.

Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, la cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations de corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

De venta en Córdoba, Droguería «UNION FARMACEUTICA CORDOBESA», Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—Barcelona.